



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



Medellín, 23/09/2024

COMUNICADO

De: Secretaria de Educación

Para: Secretarios de Educación Municipal, Directores de Núcleo, Rectores y Directores Rurales, Administradores del SIMAT

Asunto: información sobre la NO realización del censo de Educación Formal en el 2024

Reciban un cordial saludo.

Como es de su conocimiento anualmente se realiza la Investigación de Educación Formal con el diligenciamiento del formulario C600, para el presente año compartimos el comunicado oficial publicado por el DANE, en el cual se informa sobre la NO realización del censo de Educación Formal en el 2024. Esta información puede ser consultada en la página del DANE en el link relacionado.

Agradecemos su colaboración difundiendo este documento con las sedes educativas adscritas a los rectores quienes son los responsables de este proceso en las Instituciones Educativas.

Comunicado oficial página del DANE:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal>

De igual manera adjuntamos el comunicado mencionado.

Si requiere información adicional o solicitar copias del formulario aprobado del 2023 puede escribir al correo: admin-educ@dane.gov.co



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



Desde nuestra Secretaría puede comunicarse con la servidora Claudia Zapata al correo: claudia.zapata@antioquia.gov.co – teléfono 6043835585

Atentamente,

MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Secretario de Educación

Proyecto: Claudia Patricia Zapata/Auxiliar Administrativa

Revisó: Jhonatan Valencia Gómez
Director de Permanencia Escolar



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1